

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 531

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

AÑO IV



D. O. M.

LA SEÑORA

DOÑA MARIANA GISBERT TEROL

DE GISBERT

FALLECIÓ AYER A LOS 57 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Vicente Gisbert y Gisbert, hijas doña María y doña Amparo, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las diez y media, desde la casa mortuoria, San Nicolás 19, á la parroquial iglesia de Santa María, donde se celebrará la misa de **CORPORE INSEPULTO**, á cuyo favor anticipan su gratitud.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE VILLENA. Alcoy 9 de Mayo de 1899.

Hoy y los ocho días siguientes, á las primeras oraciones de la noche, se rezará el santo Rosario en sufragio del alma de la finada, en el altar de Nuestra Señora del Consuelo de la iglesia de San Agustín y en el altar de San José de la parroquia de San Mauro y San Francisco.



D. O. M.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Elena Barceló Masiá

FALLECIÓ EL 11 DE MAYO DE 1897

R. I. P.

Su esposo D. Eugenio Terol, sus hijos D. Adolfo, doña María y doña Antonia, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa de Aniversario que se celebrará mañana miércoles, á las ocho y media de la misma, en la parroquial iglesia de Santa María, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 9 Mayo de 1899.

1899
Martes 9 de Mayo

ALCOY

Nuestros lectores han de observar seguramente en el telegrama de la Bolsa que publicamos en la sección de nuestro servicio telegráfico, que la cotización de Cubas de 1886 viene con un aumento de cinco enteros, sobre los pasados días, que haya motivo que justifique tan esperada alza.

Hemos pedido rectificación en telegramas, y la respuesta ha sido confirmar la cotización de 71'80; pero seguimos diciendo, á pesar de esto, que la subida de esa cifra debe obedecer á error pluma de nuestro corresponsal ó á equivocada interpretación en las oficinas de telegrafos de Madrid.

—Anteayer domingo, á las ocho de la mañana, se reunió la Junta municipal del censo, con objeto de proclamar candidatos y designar interventores para las elecciones de concejales que se verificarán el próximo domingo, 14 del actual.

El partido liberal y el conservador, únicos que van á la lucha, propusieron cuatro y tres interventores respectivamente para cada una de las diecisiete mesas electorales.

—En el correo de ayer marcharon á Madrid nuestros estimados amigos don Silverio y D. Vicente Barceló.

—En nuestro número de mañana, publicaremos la memoria en prosa sobre el *Origen de la frase*, de nuestro estimado amigo el conocido letrado D. Rafael Barceló Valor, que obtuvo el premio ofrecido por el Casino Alcoyano, en el Certamen literario celebrado el día 30 del pasado mes de Abril.

—En la Parroquial de Santa María, continúan los obsequios con que se honra á la Santísima Virgen, en el presente mes de las flores.

La misa y el ejercicio de la mañana de hoy martes, son á expensas de Doña A. T. y en sufragio de los difuntos de su familia.

En la iglesia de San Mauro y San Francisco, prosiguen los ejercicios del Jubileo de Cuarenta Horas por la Asociación de Señoras Doncellas.

Mañana miércoles, segundo día del Triduo, se manifestará á Su Divina Majestad á las cinco y media de la mañana y después del cántico de la jaculatoria «Bendita sea tu pureza», se celebrará una misa rezada, durante la cual, el cuarteto de la música *Primitiva* ejecutará bellísimas meditaciones de los mejores autores clásicos y el coro de niños cantará tiernos fervorines, á la Santísima Virgen. Terminada la misa, se cantará por el coro de asociadas «Con el sagrado in-

cienso. Los demás actos guardarán el mismo orden que en el día anterior.

En el Novenario con que se obsequia á Nuestra Señora de los Desamparados en la Iglesia del Santo Sepulcro, predicará en la tarde de hoy D. José Boronat, Pbro. y será considerada la Virgen como *Bienhechora*.

—Ha llegado á Alcoy, procedente de Alicante, el nuevo inspector de orden público D. Juan García Beltran.

Con el jefe de vigilancia, han llegado también cinco agentes del referido cuerpo.

—Con el hermoso drama *Mariana*, del insigne Echegaray, se presentó anteayer al público, en el coliseo de la plazuela del Carmen la compañía que dirige la distinguida actriz doña Luisa Calderón.

La concurrencia, que fué bastante numerosa, quedó, según nuestros informes, muy complacida de la esmerada labor de los artistas.

Nuestra enhorabuena á la Empresa del Principal.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Traslación de San Andrés apóstol y San Gregorio Nacianceno.

Santo de mañana.—San Antonino arzobispo de Florencia.

DOÑA MARIANA GISBERT TEROL

Honda pena aflige en estos momentos, á la distinguida familia de los señores Gisbert, con el triste motivo del fallecimiento de la virtuosa señora doña Mariana Gisbert Terol, ocurrido en la mañana de ayer.

Si, como creemos, la muerte es para los justos un premio y la esperanza de una suprema dicha, la distinguida señora que acaba de bajar á la tumba, debe estar gozando á estas horas de las dulzuras de la gloria eterna, ya que su vida se ha deslizado placida entre la santificación del hogar, en el cual ha sido un modelo de esposas y de madres, y la práctica del bien, que prodigó con mano bienhechora.

Cierto que la desgracia que hoy lloran los señores Gisbert, es tan irreparable como dolorosa y que no puede haber consuelo, en lo humano, para nuestro querido amigo D. Vicente Gisbert Gisbert y para sus hijos doña María y doña Amparo; pero cuando se cree en la inmortalidad del alma y se conserva viva nuestra fé, entonces se halla el lenitivo con solo recordar las palabras del Padre nuestro: *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo*.

Nosotros nos asociamos muy sinceramente al duelo de la distinguida familia de Gisbert y unimos á las suyas nuestras plegarias por el alma de la virtuosa finada.

Según verán nuestros lectores por la esquila que publicamos al frente de este número, hoy á las diez y media se verificará la conducción del cadáver, celebrándose seguidamente la Misa de *Corpore insepulto* en la Parroquial de Santa María.

Es de esperar que tan religioso acto se vea sumamente concurrido, como tributo de respeto á la buena memoria de la finada y de consideración y aprecio á su distinguida familia.

AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FABRICA

Clarke, Modet y C.^a

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican á asuntos de Propiedad industrial, continúa gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad.

Se remiten instrucciones á todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

CASA EN IBI

Se vende una en dicha villa, situada en la calle de Empedrada n.º 11.

Tiene una gran huerta á sus espaldas, con derecho á cinco días y medio de agua cada tanda de diecisiete de las fuentes públicas.

SE VENDE TAMBIEN

Dos quintas partes pro indivisas de la Heredad denominada *Foyaderes*, sita en el término municipal de dicho pueblo, con tierras de sembradío, viña y gran extensión de monte bajo, abundante en caza.

Para precio y condiciones dirigirse á D. José Castelló, calle Mayor, Ibi; ó á D. Miguel Aracil, Rambla de Cataluña 109 bis, 2.º Barcelona.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La cuestión Dreyfus

París.—Los periódicos favorables á Dreyfus, como prueba de que es cierto que éste no ha hecho jamás declaración alguna respecto de su pretendida culpabilidad, dicen que en el estado penal figura con la siguiente observación.

«Criminal empedernido. Jamás ha hecho confesión alguna sobre su delito.

La repatriación

Madrid 8 (12-30 tarde).

Ha salido de Manila con rumbo á la Península, el vapor correo de la Compañía Traslántica «Cataluña».

Conduce muchos jefes, oficiales y soldados españoles que forman parte del ejército del Archipiélago.

Firme con él

Madrid 8 (5-15 tarde).

Según noticias de los Estados Unidos, tan pronto como se reanuden las sesiones del Congreso de Washington la oposición democrática se propone iniciar un violento debate contra la política colonial de Mac Kinley, sobre todo respecto de la cuestión de Filipinas; donde se llevan gastadas sumas enormes sin que hasta ahora se haya conseguido más que dominar un pequeño territorio en la isla de Luzón.

Se teme que las conquistas de Mindanao y de Joló exijan grandes sacrificios, mayormente cuando no se puede contar con el elemento indígena para afianzar allí la soberanía de los Estados Unidos.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 8 (5 tarde.)

Interior contado.	63'45
Id. fin de mes.	63'50
Exterior contado.	71'80
Id. fin de mes.	72'75
Tesoro B.	101'10
Aduanas.	94'40
Cubas, 1886.	71'80
Id. 1890.	57'30
Filipinas.	63'75
Banco de España.	414'00
Tabacos.	274'75
Francos.	00'00
Libras.	00'00

GABINETE DENTAL DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Oírece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

La mendicidad en Madrid

El señor alcalde presidió una reunión a la que habían sido convocadas entidades y personas de valía. El marqués de Aguilar de Campó dió a conocer a la Asamblea una Memoria y unas Bases para la creación de una sociedad que ha de tener por objeto acudir al alivio, ya que no al remedio de la miseria en Madrid.

Las Bases son diez y forman un conjunto tan complicado, que desde luego cabe afirmar que, ateniéndose a ellas, serán muchas las Juntas y Consejos que funcionen sin ningún beneficio para los necesitados. Cuando se trata de atender al remedio de una dolencia como el hambre que no admite espera, sobran todos los organismos; lo que hace falta es proporcionar recursos para acallar en el acto, sin la menor dilación y ahorrando toda exhibición personal y todo expediente costoso.

Con saber tanto como dicen que sabe el alcalde aristócrata, no ha llegado al A. B. C. en esto de la Beneficencia pública, si de sus conocimientos ha de juzgarse por lo que su Memoria revela y por lo consignado en las Bases que la acompañan.

Ya cuenta con un voto de confianza para designar quienes han de componer la Comisión ejecutiva que ha de llevar a la práctica el plan propuesto; y ya se sabe lo que estos votos significan; son la expresión de que los votantes se sacuden para echar la carga sobre aquel a quien aparentemente honran con sus votos.

Es cosa de echarse a temblar pensando en los desatinos que en breve se han de cometer y en la forma con que se malbaratarán algunas sumas de consideración.

Cuando en los países donde mejor está organizada la Beneficencia pública se han simplificado los trámites para ejercerla, se intenta entre nosotros crear una red de registros y contrarregistros que forzosamente han de estorbarse unos a otros, mientras el necesitado se verá defraudado en las esperanzas que se le hayan hecho concebir.

Con esta manera de hacer periódicos que entre nosotros se usa, cualquier cosa pueden intentar los hombres que ocupan el poder; son muy contados los que penetran en el fondo de los asuntos que se han de tratar y de las cuestiones que se plantean, y por eso se ven las cosas de muy distinto modo de lo que son.

Desde que se pronunció la primera palabra referente a la supresión de la mendicidad en Madrid, todo se han vuelto diatribas a la idea y al que la expuso; y para darle mayor alcance, se ha mezclado en el asunto el nombre de una persona augusta, que habiendo Gobierno responsable, para nada tiene que intervenir, ni con su influencia, ni con sus iniciativas en este asunto.

Así, al buen tan, tan, se ha dicho que se preparaban locales para albergar a los desgraciados que carecen de lo necesario para vivir, y de visitas que había de hacer, nada menos que el ministro de la Gobernación; como si no bastaran para el caso las iniciativas del alcalde y del gobernador.

Aquellas visitas tan decantadas, se han verificado; y a estas horas ya se sabe lo que fueron; el Sr. Dato, como jefe inmediato de la Guardia civil, inspeccionó en Valdemoro el Colegio de Guardias Jóvenes y el de Huérfanos de Individuos de la Beneficencia; y de regreso a Madrid se detuvo en Jetafe, donde se están habilitando locales para las fuerzas de caballería de aquel instituto; locales con los que se había encarrilado el general Polavieja, que no son muy del agrado del general Dabán, que ha reemplazado a aquél en la dirección del Cuerpo ya citado.

De la visita se sacó en limpio que aquellos locales, si valen poco para el primer destino que se les quiso dar, menos sirven para el que se había indicado, de convertirlos en Asilo; quedamos, pues, en que no hay local para albergar a los mendigos que campan y acampan por las calles de Madrid.

Esta ha sido la primera decepción en la magna obra iniciada por el marqués de Aguilar de Campó, y poco ha de vivir quien no vea el fracaso definitivo de todo su plan.

Una cosa quedará y en la que son muy pocos los que se han fijado: quedará una novísima ley de vagos y de sospechosos de vagancia, anunciada por el mismo alcalde en plena sesión del Ayuntamiento, sin protesta de nadie.

A eso tiende toda esta monserga de la Caridad Matritense, que con tal nombre se quiere bautizar a la proyectada Asociación; lazo tendido para cazar incautos, que no han de faltar, como no faltaron cuando se trató de constituir otra Asociación análoga que ha consumido mucho dinero, sin que

los resultados estén en relación con los sacrificios realizados.

La ley se hará y volveremos a los buenos tiempos de Narváez y de González Bravo, presenciando el paso de aquellas famosas cuerdas que no evitaron el derrumbamiento de un trono que se creía secular.

Y sólo cuando se dé el caso de ser detenido como vago un individuo que sea cosa muy diferente, se caerá en la cuenta de que esto de socorrer a los desgraciados no pasa de ser un pretexto para conseguir lo que se desea, que es acabar con la escasez de seguridad individual de que se goza en España.

Efemérides gloriosas

Valeroso comportamiento de las tropas españolas en el asalto de Roma

6 DE MAYO DE 1527

En el asalto de Roma, realizado por las tropas del condestable de Borbón, las tropas del Papa, a pesar de su bizzarria y valor, fueron derrotadas y Clemente VII quedó prisionero, logrando al cabo de unos cuantos meses fugarse disfrazado de mercader.

El condestable de Borbón, jefe de los ofensores, dividió su ejército para el ataque en tres cuerpos de italianos, alemanes y españoles; y aun cuando todos dieron pruebas de su aguerrido temple y belicoso espíritu, realizando los últimos tal serie de proezas y pelearon con tanto arrojo y valentía, que se les consideró como los principales autores del triunfo; a ellos, además correspondió la gloria del ser los primeros en penetrar en la plaza, por un portillo que con notable audacia y tenacidad realizaron en el muro.

Los españoles sufrieron grandes pérdidas en esta encarnizada lucha; entre los muertos se contó el propio condestable, que cayó para no levantarse más al ir a preparar una escala, por lo que tuvo el príncipe de Orange que nacerse cargo del ejército, y el bizzarro alfez de Don Juan de Avalos, que muy mal herido y notando que su vida se extinguía, llamó a su lado al capitán zuavo y le dijo:

—Me muero; ahí queda nuestra bandera; os la encomiendo para que la defendáis como sabéis hacerlo y seáis fieles guardianes de su honor.

El capitán aceptó el glorioso legado y continuó combatiendo hasta que herido y derribado en el suelo, se lo arrebató uno de sus enemigos; mas obrándose en él una instantánea y milagrosa reacción, arremetió contra ellos con tal denuedo y coraje que consiguió apoderarse de una bandera de los contrarios matando al alfez que la conducía y de la tela de la suya, hecha girones, con el auxilio de un soldado español.

Las tropas vencedoras desparramaronse por la ciudad y degollaron a 6.000, como siendo, además abusos tan vergonzosos y atropellos tan infamantes y horribles en su desenfrenado saqueo que ninguna conciencia honrada puede dejar sin eterna abominación; los soldados alemanes, distinguiéronse sobre los españoles e italianos por su voracidad y codicia insaciables.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

El pan en Madrid

La sociedad de fabricantes de pan que preside el compañero Figuerola, no se contenta con subir el precio de dicho artículo en cuatro céntimos, como lo han hecho los tahoneros del sindicato.

Los fabricantes de la sociedad Figuerola han hecho cuanto les ha sido posible para cobrar cincuenta céntimos por cada unidad de pan; pero no pudieron conseguirlo en vista de que los del sindicato se niegan a fijar mayor precio que el de 44.

La subida del pan al precio que quieren los industriales de la sociedad Figuerola, tiene por causa el querer entregar a la venta cuatro ó cinco céntimos de beneficio, y los del sindicato dicen que antes que entregar esa ganancia en la reventa, la dejan en pro del consumidor que vaya a proveerse de pan a las respectivas tahonas.

El conflicto puede traer graves consecuencias, pues hay que tener en cuenta que algunos fabricantes ejercen coacción y amenazan a los que no quieren aumentar el precio. Para impedirlo están vigiladas por guardias de seguridad varias tahonas. Para demostrar el ánimo de buscar conflictos que existe entre algunos elementos, y su deseo de que los obreros adopten medidas extremas y contrarias a la ley, se refirió lo ocurrido en la calle de San Hermenegildo.

El panadero y repartidor Antonio Medina de los Llanos promovió un gran escándalo negándose a pasar a la tenencia para el reparto del pan.

Insultó a un guardia municipal, y según

el parte oficial del suceso, también injurió al señor alcalde y concejales.

Conducido el repartidor a la tenencia almidia, se procedió a pesar el pan, resultando que a cada kilogramo faltaban 190 gramos!!

El detenido además había excitado a los obreros para que se declararan en huelga, abandonando inmediatamente el trabajo, que efectuaban en una tahona cuyo dueño se niega a subir el precio más de cuatro céntimos.

La cuestión azucarera

En la reunión celebrada por representaciones de los fabricantes de galletas, de chocolates, de dulces, de jarabes, de gaosas, de los gremios de coloniales, de confiteros, de pasteleros y de ultramarinos de Madrid y provincias y de la prensa, se hizo constar que los interesados en esta cuestión no tratan de entorpecer el desarrollo, cada día más importante, de la industria azucarera nacional que, con patriótico impulso, levanta fábricas en la mayor parte de las diversas regiones de España, sino que desean hermanar la protección a la producción peninsular, con la que es debida a los industriales que utilizan como primera y principal materia de sus productos el azúcar, poderoso auxiliar de aquella industria e importantísimo elemento para su existencia y progreso.

Y a estos efectos solicitan una prudencial rebaja en los derechos que actualmente se exigen por la introducción de los azúcares extranjeros en España, y una compensación consistente en la devolución de los derechos que se hayan satisfecho por la cantidad de azúcar que contengan los productos exportados con dicho artículo, al ser exportados en buses de mercados extranjeros.

Al solicitar esta prudencial rebaja, la fundan en que no es justo que se pague por la introducción del azúcar 102,50 pesetas cada cien kilos, cuyo coste es tan sólo de cincuenta pesetas.

Dieron cuenta los comisionados de haber visitado al jefe del Gobierno al ministro de Hacienda y al director de Aduanas, a quienes hicieron entrega de una exposición en que se solicita que en los próximos presupuestos se disponga:

1.º Que los azúcares de procedencia extranjera satisfagan sólo por derechos de arancel, impuestos de consumo, transitorio y de guerra, la cantidad máxima de 50 pesetas los 100 kilogramos.

2.º Que la Hacienda devolverá a los industriales que exporten sus productos los derechos que hayan satisfecho por la cantidad de azúcar que contengan aquellos, siempre que se demuestre esta por medio de análisis químico y se justifique la exportación.

MUNDO MILITAR

Sobre el presupuesto de Guerra

Algo así como una nota oficiosa han publicado los periódicos que mayores miramientos guardan al general Polavieja, para justificar el aumento de 28 millones de pesetas con que se presenta el presupuesto de Guerra.

He aquí algunas razones aducidas por el ministro tratando de justificar aquel aumento:

Refiriéndose a la artillería ha dicho que es tal el abandono que se ha tenido, que además de no contar con material moderno, no se dispone ni del ganado necesario para poner en movimiento las piezas.

Ahora se ha tocado palpablemente dicha falta con motivo de tener que salir de Sevilla dos baterías para Torregorda a fin de hacer ejercicios de tiro.

El arrastre de las piezas y de los carros correspondientes a dichas baterías ha necesitado el ganado que había para un regimiento, y si en un momento dado tuviera que prestar sus servicios el resto de la Artillería que en Sevilla queda, se tendría que alquilar ganado para arrastrarlo.

Una batería de tiro rápido destruyera una de las nuestras antes de que se formara, si se diera el caso de que ambas baterías se pusieran frente a frente.

Es una verdadera lástima que esos brillantísimos regimientos de Artillería lleven cañones completamente inservibles!

Respecto a defensas en las costas ha dicho esto:

No sólo hay que ocuparse de Canarias y Baleares, sino de hasta ahora nada serio se ha hecho, sino también de todo el litoral español, porque hay sitios, como las costas de Galicia, que merecen verdadera atención.

A dicha costa se ha dado hasta el caso de no poder mandar fuerzas de Artillería por carecer de locales para alojarlas.

Y por último, en lo referente a la organización del Ejército dice que desaparecidos ciertos temores, podrá quedar el Ejército reducido al contingente de épocas normales, ó sea a 80.000 hombres, y que si circunstancias imprevistas hicieran necesario poner sobre las armas un ejército más numeroso, la organización que estudia para

las reservas bastaría a satisfacer todas las necesidades.

Ahora, veamos los reparos que a lo dicho apuntan los mismos amigos del ministro.

Teniendo en cuenta que cada cañón de tiro rápido cuesta más de cien mil pesetas, y cada disparo veinticinco mil, opina El Imparcial que poco puede hacerse con los aumentos que para el caso pueden llevarse a los presupuestos ordinarios; y añade, que tales aumentos pueden quebrantar el crédito público; por lo cual aboga por la creación de un presupuesto extraordinario, exclusivamente para gastos de obras de defensa y material de Guerra.

No estaría del todo mal pensado eso del presupuesto extraordinario si no quedara vivo el recuerdo del que se hizo para el fomento de la marina de guerra: las sumas consignadas y algunas otras, quedaron consumidas; pero los barcos nadie los vio más que en las estampas publicadas por los periódicos ilustrados, entre ellos El Mundo Naval, que simuló con tubos de cartón lo que habían de ser cañones de gran potencia.

Acerca de las defensas véase cómo se expresa un periódico profesional:

«Mal sistema es empezar por la realización del plan de fortificación de costas y fronteras antes de pensar en lo que es más urgente y realizable, la creación del primer elemento de resistencia u ofensivo, el hombre que en nuestro país deja bastante que desear por su ineducación profesional, por su carencia de espíritu verdaderamente militar.»

«Pensar y desde luego proceder a defensas de costas y fronteras, antes de contar con artillaje moderno suficiente, con establecimientos industriales militares capaces de una producción a la altura de lo exigido por la necesidad, es principiar un edificio por la montera que ha de cubrirlo.»

«Un plan completo de defensa del perímetro de España, demanda muchos millones y muchos años de afanosa constancia en los trabajos; y para un pueblo como el nuestro que jamás atendió a semejante cosa y donde el abandono no ha permitido que hubiese nada creado, es labor punto menos que imposible, sobre todo si se le ha de dar carácter ofensivo y permanente.»

A los proyectos de organización militar hace Jenaro Alas muy atinadas observaciones en un artículo publicado en El Español.

Con frase pintoresca describe, como en el espacio de seis horas, se habían reforzado con seis mil infantes, artilleros e ingenieros perfectamente vestidos, equipados, municionados y mandados por oficiales y jefes conocidos y experimentados en el papel que les tocaba desempeñar, los fuertes que defienden el paso a Suiza por los puertos de Lachana, de Recon, de Abordance, de Chesery y de Conz, enclavados en un espacio de 15 kilómetros a la redonda.

Fué aquello un ensayo, en pequeño, de movilización militar, que salió como se deseaba.

«Si el Consejo federal, sigue diciendo el mismo Alas, hubiera querido hacer el ensayo en mayor escala, aquel mismo día 6 hubiera visto una brigada formada a lo largo del Rodano; el 7 ya habría allí una división; el 8 un cuerpo de ejército.»

A los cinco ó seis días de dar la orden de movilización; estarían en sus puestos estratégicos 120.000 hombres de la Auszug (élite, ó primera línea), casi otros tantos de la Landwehr (segunda línea), y cerca de 100.000 auxiliares de la Landwehr; total, 320.000 soldados, con todo el armamento material necesario y suficiente para la guerra moderna.»

Y como el artículo va dedicado al ministro de Hacienda, y él se dirige, su autor en estos términos:

«Pregúntele el Sr. Villaverde a su colega el general Polavieja cuánto tiempo tardaríamos nosotros en poner sobre las armas, en los puntos convenientes, 320.000 hombres, todos instruidos.»

Pregúntele de dónde sacaría, en pasando de 30 a 40.000 hombres el ejército concentrado, las municiones necesarias, los carrañes para los trenes de combate, de ganadería, de subsistencias, de puentes, de telégrafos, etc., etc. Pregúntele el tiempo y el dinero necesarios para tener todas estas cosas, que no tenemos. Pregúntele, por último, si semejante material moderno es cosa que se maneja acertadamente, cuando en tiempo de paz no se haya ensayado su uso sistemáticamente, en bien dirigidas maniobras ó simulacros.

Para llegar los suizos al grado de seguridad militar de que disfrutan, gastan al año, por término medio, 25 millones de francos, y no roban a la producción industrial, agrícola, comercial e intelectual más de tres millones de jornales. No necesitan preguntar nada el Sr. Villaverde para saber que aquí nuestra inseguridad nos cuesta más de 150 millones anuales y que distraemos de la producción unos 44 millones de jornales.»

Rare poner término a esta reseña, en la que se expone lo que piensa el general Polavieja y lo que opinan los demás, bueno será copiar estos dos párrafos del colega antes citado:

«Grandes fortificaciones sin estar convenientemente artilladas, magnífico material artillero sin hombres que posean al completo la práctica profesional, reservas imposibilitadas de constituirse y tomar las armas, tropas sin instrucción, teórica ni práctica; oficialidad que no ha tenido ocasión de conocer cuál es su papel en campaña, jefes que no han tenido ocasión de dominar las dificultades del tiempo, de la escasez de medios, y de los obstáculos naturales del terreno, pensar en trabajos locales de defensa, tienen mucho de semejante a aquel padre que se preocupaba y tomaba con gran calor, hasta el punto de tener serios disgustos con su mujer, por la profesión a que habían de dedicar a un hijo todavía no engendrado.»

«Permítanos el ministro que le digamos demostrará más su capacidad, ateniéndose a lo real, a lo que pueda conseguirse con poco dinero y en un plazo perentorio, que si nos deja un monumento maravilloso y de grandes vuelos, pero que la escasez de recursos relegue a la condición de cuento tártaro.»

Notas políticas

Ayer mañana visitó al Sr. Silvea en la Presidencia el nuevo capitán general de Canarias D. Enrique Bargés.

Después de hablar varios momentos sobre las obras de fortificación en aquellas islas, para cuyo objeto se ha concedido un crédito de cinco millones de pesetas, despidió el general Bargés del jefe del Gobierno, el cual salió a despedirle afable mente.

También vió al presidente del Consejo la comisión de la Junta de obras del puerto de Barcelona, presidida por el Sr. Rusiñol, la cual solicitó del jefe del Gobierno se les autorice para ampliar dichas obras conforme a sus planes.

El Sr. Silvea prometió a la citada Comisión hacer lo posible por acceder a sus deseos.

El general Martínez Campos ha escrito una carta al ministro de la Guerra felicitándole por los ascensos hechos en el generalato en estos últimos días.

El Sr. Silvea ha calificado de «desahogos literarios» el discurso del Sr. Castelar en contestación al mensaje de los republicanos.

Ha dicho también que el expresidente de la República no ha añadido nada nuevo a sus opiniones de siempre.

Ayer tarde se ha reunido en el ministerio de Estado la Junta de exportación bajo la presidencia del Sr. Dupuy de Lome.

El Gobierno está estudiando el modo de complacer las pretensiones del Fomento Nacional de Barcelona, referentes a la rebaja de los aranceles vigentes.

El ministro de Marina ha estado a las cuatro en Palacio para despedirse de Su Majestad.

El general Gómez Imáz sale esta noche con dirección a Cartagena en el correo de Murcia de las ocho y treinta.

Hoy saldrá de Madrid, con objeto de concurrir a las Conferencias para el desarme que han de celebrarse en el Haya, el exministro de Estado señor duque de Tetuán, que lleva la representación de España en el referido Congreso.

El ministro de la Guerra estuvo ayer en casa del duque de Tetuán con objeto de saludarle y devolverle la visita que aquél le hizo en el Palacio de Buenavista.

El general Polavieja no encontró en casa al duque de Tetuán y le dejó tarjeta.

Se decía anoche que hoy conferenciarían ambos personajes en el ministerio de la Guerra.

El duque de Tetuán hizo ayer a los ministros la visita de despedida, y en el sud-expreso de esta tarde marchará a París.

A más de sus amigos políticos y particulares, concurrirá a la estación para despedir al duque, en nombre del Gobierno, y como ministro de Estado, el Sr. Silvea.

El próximo miércoles llevará el Ministro de la Gobernación a la firma de S. M. algunos decretos reformando la ley provincial en aquellos puntos que no sea necesaria la aprobación de una ley para introducir en ellos modificaciones.

Una de aquellas disposiciones consistirá en limitar el número de sesiones que pueden celebrar las comisiones provinciales, y no se surprimen las dietas que perciben los vocales de las mismas porque éstas se hallan determinadas por la ley.

Después se presentará a las Cortes el oportuno proyecto para completar la reforma en el sentido que el Gobierno desea.

La comisión de Barcelona visitó ayer maña-

na en la Presidencia al Sr. Silveira, para rogarle que se aplique en todas sus partes al puerto de aquella población el decreto de 1868.

También suplicaron al jefe del Gobierno que se aplique a las procedencias de Cuba la segunda columna del arancel, y que se establezcan los paquetes postales en el interior de la Península.

El Sr. Silveira ofreció estudiar todas las peticiones y someterlas luego al Consejo de ministros.

Anoche á las ocho salió para Cartagena el Ministro de Marina, que, como en tiempo oportuno dijimos, se propone visitar los arsenales del Estado, para estudiar sobre el terreno las reformas que en ellos pueden introducirse.

El General Gómez Imaz no regresará á Madrid hasta el 28 ó 29 del mes actual. Duran e la ausencia del Sr. Gómez Imaz estará encargado el contralmirante D. Manuel Mozo, subsecretario del ministerio, del despacho de los asuntos ordinarios del mismo departamento, y el ministro de la Guerra del despacho con la rama de los asuntos de Marina.

La sesión de apertura de Cortes corresponde esta vez celebrarla en el Congreso.

Según decía anoche un ministro, es prematuro cuanto se hable sobre los asuntos en que entenderán las Cortes en el sorteo espacio de tiempo que permanecerán reunidas durante la primera parte de la legislatura porque todo depende de la amplitud con que se discutan los proyectos económicos. Si estos pasaran en las veinte sesiones que seguirán al debate político, entonces procurará el Gobierno que se ponga a discusión la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Con razón andia anoche *El Correo* al número de *El Noticiero* de Barcelona, llegado ayer á Madrid, y en el cual se reproducen, aunque en extracto, las acusaciones lanzadas por *La Lucha* de la Habana contra varios generales alguno de cuyos nombres citamos en el artículo de *La Lucha* anuncia un libro que se está imprimiendo en la capital de Cuba, documento, referente á la administración del ejército en aquella isla y que produce un escándalo en todo el mundo.

El Noticiero dice con razón que es preciso anticiparse á escándalos semejantes, haciendo que los tribunales pongan en claro la verdad y evitando el efecto que se ha de producir en América y en Europa con la publicación de ese libro.

La lluvia

Ayer y anoche continuó, con ligeros intervalos, la bienhechora lluvia iniciada ayer tarde.

A las cuatro de la tarde, la cernera era completa y el barómetro marcaba 705 milímetros (lluvia).

La temperatura fue de 10° á las diez de la mañana, 17° á las doce y 15° á las seis de la tarde.

La máxima de 20° y la mínima de 8°.

Según las noticias recibidas, las lluvias son generales en muchas provincias de España, lo cual contribuirá á salvar bastantes cosechas que ya se consideraban perdidas.

Ha llovido en Avila, Barcelona, Córdoba, Cuenca, Segovia, Tarragona, Valencia, Guadalajara, Sorla, Teruel, y Santander.

Todavía no se han generalizado las lluvias lo bastante ó no han sido éstas tan abundantes, que se pueda considerar conjurado en todas partes el peligro de la sequía.

En algunos puntos de la provincia de Toledo se halla muy amenazada la cosecha de trigo.

Menos pesimistas que las de otras comarcas de la Península son las noticias de la provincia de Palencia, donde si las lluvias no se retrasan mucho, podrá recolectarse una buena cosecha.

En Navarra, donde se hizo la siembra en condiciones experimentales con la sequía grave daño los cereales. En cambio la cosecha de vino promete ser buena, pues las viñas han echado sus brotes con gran vigor y lozanía, trayendo abundantísimo fruto.

Tanto en la Litera como en los Monegros, y en todas las comarcas de la parte baja de la provincia de Huesca y Zaragoza, la falta de aguas preocupa y aflige á la gente labradora.

La provincia de Valladolid es una de las más perjudicadas por la falta de humedad.

En Extremadura se ha salvado por completo la cosecha de cebada, y la de trigo, aunque resentida por la falta de agua, no presenta mal aspecto.

En Teruel también ha empezado una copiosa lluvia, colmando de alegría á los labradores, que consideraban perdidas por completo las cosechas.

En Ubeda reina gran alegría. Las lluvias hacen renacer las esperanzas entre los labradores, que juzgaban totalmente perdidas las cosechas á causa de la pertinaz sequía que les venía siguiendo.

Anteayer tarde, momentos antes de salir en rogativa Nuestra Señora de Guadalupe, venerada patrona de esta población, comenzó á llover con abundancia.

El agua continuó toda la noche.

Con tal motivo, en la procesión de rogativa ha habido un entusiasmo indescribible.

De Bailen telegrafian con fecha de ayer: Anoche descargó sobre esta población y parte de su término una gran tormenta cayendo varias chispas que no ocasionaron desgracias personales.

Una de las chispas fué á parar á la fábrica de luz eléctrica, á muy corta distancia de dos empleados, que afortunadamente resultaron ilesos.

La tormenta duró toda la noche, lo que produjo gran júbilo entre los labradores, pues de tardar unos días en llover hubiérase perdido la cosecha de cereales.

La lluvia es también muy beneficiosa para los olivares, principal riqueza de esta región.

Continúa el tiempo lluvioso.

El juego en Madrid

Han comenzado los atropellos, con la excusa de la persecución del juego.

El caso estaba previsto y á nosotros ni en poco ni en mucho nos sorprende lo que ha ocurrido. Era de esperar que sucediera y se han confirmado las previsiones.

Un policía de los que desean contraer méritos ha empleado toda una madrugada en detener al que bien le ha parecido, llevándolo al Juzgado de guardia, con la acusación de que jugaba á los prohibidos.

El Liberal relató el hecho haciendo constar que pasaban de ciento los individuos puestos á disposición de la autoridad judicial, y añadió, con serenidad admirable, que algunos de los detenidos serán puestos en libertad por no aparecer nada contra ellos.

Esta muy en su punto la observación; se ha cometido el atropello y habrá de agredirse que los atropellados recobren su libertad en tan poco tiempo.

Más le costó recabarla al Sr. Chamón, que en estos momentos, gracias á su calidad de militar; por que si en el sumario siguen entendiendo la jurisdicción civil, seguramente que á estas horas sigue el Sr. Chamón en la Cárcel Modelo.

En cualquiera otra nación, el delegado y el inspector que tales atropellos realizan, ya estarían separados de sus cargos; aquí es de esperar que se les recompense por las atrocidades que han cometido y por las que estarán dispuestos á cometer.

Bien, pero muy bien se van preparando las cosas para que la seguridad individual sea un cuento fantástico en esta tierra en la cual un individuo cualquiera ejerce de policía.

Curiosidades atmosféricas

La Luna en Mayo de 1899

Alumbrará, durante dos horas por lo menos, las noches del jueves 11 al viernes 2; durante dos horas por lo menos, en las mañanas del lunes 1 al viernes 5, y del lunes 22 á fin de mes.

Alumbrará todas las veladas, del Innes 15 al miércoles 24; durante todas madrugadas, del viernes 23 á fin de mes.

Las veladas del lunes 1 al lunes 8, carecerán de Luna, y lo mismo de los miércoles 11; también carecerán de ella las madrugadas del miércoles 19 al lunes 15.

El martes 9 se hallará la Luna sobre el horizonte de París 35° antes de salir el Sol, y 131° después de ponerse; el lunes 8 se verá 1 h. y 7 por la mañana, y el miércoles 10, 1 h. y 18 por la noche; las noches de los tres días citados serán las de menos Luna del mes de Mayo.

La noche del miércoles 21 al jueves 25, sólo carecerá de Luna durante 14' de la mañana del jueves; la anterior la tendrá durante 1 h. y 2' de la mañana del miércoles, y la siguiente durante 56' de la noche del jueves; estas tres noches serán las de más Luna de Mayo.

Mayor altura de la Luna sobre el punto Sur de nuestros horizontes del N., 65° 9' el viernes 12; observada en el centro del cielo; en creciente, muy difícil de observar; el jueves hacia la una y media de la tarde y el viernes hacia las 2 y 20'. Saldrá el jueves á las 5 h. 11, de la m., y se pone á las 9 y 43' de la n., permaneciendo 15 h. y 15 sobre el horizonte; la víspera permanecerá 16 h. 1', y el día siguiente, 16 h. 30'.

Menor altura, 17° 19' sobre el mismo punto; el viernes 26 muy visible casi llena, hacia la una de la mañana de dicho día; sale el jueves 25 á las 8 h. 35', y se pone al siguiente día á las 4 h. 45' m., permaneciendo sobre el horizonte 8 h. 10'; la víspera, 8 h. 25' y el día siguiente, 8 h. 17'.

Menor distancia de la Luna á la Tierra, el lunes 1 á las 9 m.: 3.970 kilómetros.

Mayor distancia: 449.360 kilómetros, el martes 16 á las 9 m.

Niña menor distancia: 355.500 kilómetros, el domingo 28 á las 6 m., mes abastado en el cuarto menguante, el martes 21 á las 5 h. 56'.

Luna nueva, el martes 9 á las 6 h. 48'.

Cuarto creciente, el miércoles 17 á las 5 h. 22'.

Luna llena, el jueves 25 á las 5 h. 53 m.

Cuarto menguante, el miércoles 31 á las 11 h. 4 n.

Las épocas de las mayores aproximaciones

de la Luna á los grandes astros, ó sea las épocas en que nuestro satélite pasa, en el cielo, de la derecha á la izquierda de dichos astros, serán, en Mayo, las siguientes:

- A Venus, el domingo 7 á las 6 m.
- A Mercurio, el domingo 7 á las 10 m.
- Al Sol, el martes 9 á las 6 t.
- A Neptuno, el viernes 12 á las 10 m.
- A Marte, el martes 13 á las 7 t.
- A Júpiter, el martes 13 á las 2 m.
- A Urano, el jueves 25 á las 11 m.
- A Saturno, el viernes 26 á las 12 m.

Noticias de Filipinas

Los pasajeros del *Ciudad de Cádiz* que ha llegado á Barcelona dicen que quedó en Manila el vapor *Puerto Rico*, continuando el embarque de tropas españolas, habiendo suspendido de orden superior su salida para las Carolinas.

Allí se creía que la suspensión del viaje la había motivado la venta de la isla.

Entre los desembarcados vienen unos 40 que estuvieron prisioneros de los tagalos, habiendo escapado milagrosamente, pues algunos, después de pagar el rescate, se vieron perseguidos y aprisionados de nuevo.

Cuentan que la vida de los prisioneros, sometidos á rudos trabajos, y escasamente alimentados, es horrible.

Dicen los repatriados que todos los días hay tiroteo en Manila, resultando muertos y heridos.

Dicen que los yankees cometen crímenes de saqueos, haciendo imposible allí la residencia de los españoles.

Desde las siete de la noche no se puede salir á la calle.

Los yankees tienen en el Archipiélago unos 30 buques de guerra.

Muchos repatriados formulan energicos cargos contra ciertos funcionarios, atribuyéndoles gran parte de la culpa en la pérdida del Archipiélago.

Dicen que en el Banco de Manila quedan aun fondos, parte de la suscripción que se hizo para Primo de Rivera.

Añaden que en Manila se habla de la misteriosa desaparición de los fondos de la escuadra de Montojo á raíz del desastre de Cavite.

Exposición de París

Desde el 29 de Agosto al 1.º de Septiembre de 1900 se celebrará en París un Congreso internacional de la enseñanza del dibujo, al cual están invitadas todas las naciones.

Los que deseen concurrir al mismo pueden enterarse del extracto del reglamento y demás pormenores concernientes á dicho Congreso, en la oficina de la comisaría regia, todos los días laborables de diez á doce de la mañana.

También se anuncia una serie de concursos internacionales de ejercicios físicos y de sport. Están comprendidos en los mismos los ejercicios siguientes: juegos atléticos, gimnasia, esgrima, tiro, equitación, velocipedia, automovilismo, náutica, salvamento y aerostática.

EL SEPARATISMO

El Sr. Mané y Flaquer ha declarado á un redactor de *Las Noticias* de Barcelona que el separatismo representa en Cataluña una tendencia literaria sin importancia.

Dice que sostiene el separatismo media decena de intelectuales que sueñan despiertos.

El pueblo ignora tales locuras y no armuruido porque no puede encaramarse á las columnas de los periódicos.

Añade que para el régimen de la autonomía se necesitan pueblos educados como Inglaterra.

España, gobernada por el caciquismo, no consentirá la autonomía, que convertiría los caciques en señores feudales.

Refiere una conversación que sostuvo con Posada Herrera hace 30 años, proponiéndole solución para el problema del caciquismo con el restablecimiento de los alcaldes corregidores, á cargo de jóvenes licenciados de filosofía.

Posada Herrera aceptó la idea, no implantándola porque aumentaba en seis millones el presupuesto.

Estas declaraciones son muy comentadas. Dújase que el Sr. Mané ves claramente en este asunto.

Noticias

El ministro de la Gobernación, el director de la guardia civil y el alcalde han visitado el Colegio de guardias jóvenes y Asilos de los hijos de la guardia civil, en Valdemoro, queriendo el Sr. Dato muy satisfecho de esta visita de inspección.

Después examinaron los edificios que se construyen para el uso de la guardia civil de caballería, á fin de ver si podrían ser fácilmente utilizados para Asilos de los pobres de Madrid, cuyo era el principal objeto de la expedición.

Parece que las obras para la instalación de los Asilos serían de un excesivo coste, lo

cuál dificulta que se lleve á cabo el propósito que se había concebido.

Es lo probable, por consiguiente, que se busquen edificios ó terrenos más próximos á Madrid para la instalación de los Asilos.

Suicidios
En la Cuesta de la Vega un joven llamado Gregorio Santos González se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha.

En el bolsillo de la americana llevaba una carta dirigida al juez, en la que decía el suicida que había vivido en la casa número 18, piso tercero, del paseo de Santa María de la Cabeza.

Se ignoran los móviles que tuvo para atentar contra su vida.

Mmanuel González Ardánaz, soltero, natural de Madrid, atentó contra su vida disparándose un tiro en la región frontal de la cabeza.

El móvil fué, según manifestó el herido, por disgustos amorosos con una joven, con la que había sostenido íntimas relaciones.

La herida que sufrió el referido González Ardánaz, fué calificada de pronóstico reservado.

Angel Heras, habitante en la calle de Jesús y María, núm. 32, bajo, tomó una disolución de fosfatos, que le produjo ligera intoxicación.

Se ignoran los móviles que pudieron impulsar á atentar contra su vida.

El exministro de Ultramar Sr. Romero Girón, sufrirá hoy una operación quirúrgica importante, para la extirpación de un tumor en el cuello.

Se teme que á consecuencia de esta operación, el distinguido jurisconsulto pierda el uso de la palabra.

La Comisión del Fomento de Barcelona ha recibido un oficio de los comerciantes de la Habana y de Guantánamo pidiendo apoyo para estrechar las relaciones comerciales con la Península.

El comisario de guerra D. Ricardo Garibaldi ha entablado demanda criminal por injuria y calumnia contra el «Capitán Verdades».

El consejo de instrucción pública ha acordado no proveer por ahora la plaza de director del Observatorio Astronómico de Madrid, nombrando al consejero Sr. Saavedra comisario regio para que inspeccione los trabajos de aquel centro.

Procedente de Lugo, han llegado al Ferrol 180 hombres, restos del regimiento de Isabel la Católica con la bandera.

Van á reforzar las compañías de guarnición hasta completar el segundo batallón.

En la próxima semana son aguardados en Ferrol los generales Polavieja, Cerero y Ordóñez.

El Ayuntamiento está preparando digno acajeamiento para dichos huéspedes.

La junta sindical ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia, entregándole el representante de los gremios, una exposición en solicitud de que se modifiquen los artículos 1.596 y 1.597 del Código civil vigente, que tratan de las obras por ajuste alzado.

En San Gerónimo ha sido detenido el seportero del cementerio de aquel barrio acusado de haber conducido las armas que allí se encontraron.

El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad militar.

Han salido de Madrid para Extremadura las fuerzas del ejército destinadas á auxiliar los trabajos para extinción de la langosta.

La Junta Sindical y los Síndicos relacionados con la construcción de edificios, han visitado al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, como Presidente nato de la Comisión de codificación, entregándole el representante de los Gremios Sr. Barrejo, una exposición en solicitud de la ampliación ó modificación de los artículos 1596 y 1597 del Código civil vigente que trata de las obras por ajuste alzado, y cuyos artículos lesionan grandemente los intereses de dichos industriales. La Comisión tiene la esperanza de conseguir sus aspiraciones con la excelente aceptación y buena acogida que su pensamiento ha merecido al Sr. Ministro.

En los viñedos de Haro se ha presentado este año una nueva plaga: un insecto todavía no clasificado, que destruye las uvas.

En la estación enológica de aquella población se estudia el medio de combatirlos.

En Marchena han sido detenidos tres individuos que se dedicaban á la sacilega y repugnante tarea de robar los objetos de valor que se enterraban á los muertos del cementerio de dicha población, llevándose además las tablas de las cajas y dejando insepultos los cadáveres.

Dicen de Mahis (Galicia) que los padres de

un niño enfermo, creyéndole muerto, se disponían á enterrarle, para lo cual le vistieron con un hábito después de haberle dado un baño con objeto de lavarlo.

El muchacho, que estaba vivo, entró en reacción y comenzó á llorar con gran contento de sus afligidos padres.

Hoy la criatura está completamente sana.

En el mes de Septiembre próximo se celebrará en Gante (Belgica) una exposición de productos alimenticios organizada con la protección del príncipe Alberto.

Los consules y agentes consulares belgas facilitarán los datos que deseen cuantos quieran concurrir al certamen.

Hojas sueltas

Un bibliotecario muy entrado en años advierte, al cerrarse la biblioteca, que se le ha olvidado el paraguas.

Después de recorrer inútilmente todos los rincones, impulsado por la fuerza de la costumbre, abre el catálogo y comienza á examinar febrilmente la letra P.

Nota cómica

El exministro de Ultramar Sr. Romero Girón, sufrirá hoy una operación quirúrgica importante, para la extirpación de un tumor en el cuello.

Se teme que á consecuencia de esta operación, el distinguido jurisconsulto pierda el uso de la palabra.

La Comisión del Fomento de Barcelona ha recibido un oficio de los comerciantes de la Habana y de Guantánamo pidiendo apoyo para estrechar las relaciones comerciales con la Península.

El comisario de guerra D. Ricardo Garibaldi ha entablado demanda criminal por injuria y calumnia contra el «Capitán Verdades».

El consejo de instrucción pública ha acordado no proveer por ahora la plaza de director del Observatorio Astronómico de Madrid, nombrando al consejero Sr. Saavedra comisario regio para que inspeccione los trabajos de aquel centro.

Procedente de Lugo, han llegado al Ferrol 180 hombres, restos del regimiento de Isabel la Católica con la bandera.

Van á reforzar las compañías de guarnición hasta completar el segundo batallón.

En la próxima semana son aguardados en Ferrol los generales Polavieja, Cerero y Ordóñez.

El Ayuntamiento está preparando digno acajeamiento para dichos huéspedes.

La junta sindical ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia, entregándole el representante de los gremios, una exposición en solicitud de que se modifiquen los artículos 1.596 y 1.597 del Código civil vigente, que tratan de las obras por ajuste alzado.

En San Gerónimo ha sido detenido el seportero del cementerio de aquel barrio acusado de haber conducido las armas que allí se encontraron.

El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad militar.

Han salido de Madrid para Extremadura las fuerzas del ejército destinadas á auxiliar los trabajos para extinción de la langosta.

La Junta Sindical y los Síndicos relacionados con la construcción de edificios, han visitado al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, como Presidente nato de la Comisión de codificación, entregándole el representante de los Gremios Sr. Barrejo, una exposición en solicitud de la ampliación ó modificación de los artículos 1596 y 1597 del Código civil vigente que trata de las obras por ajuste alzado, y cuyos artículos lesionan grandemente los intereses de dichos industriales. La Comisión tiene la esperanza de conseguir sus aspiraciones con la excelente aceptación y buena acogida que su pensamiento ha merecido al Sr. Ministro.

En los viñedos de Haro se ha presentado este año una nueva plaga: un insecto todavía no clasificado, que destruye las uvas.

En la estación enológica de aquella población se estudia el medio de combatirlos.

En Marchena han sido detenidos tres individuos que se dedicaban á la sacilega y repugnante tarea de robar los objetos de valor que se enterraban á los muertos del cementerio de dicha población, llevándose además las tablas de las cajas y dejando insepultos los cadáveres.

Dicen de Mahis (Galicia) que los padres de

Bolsa

FONDOS PUBLICOS

	Del 4	Del 5
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Rin corriente	65 60	63 35
Idem fin próximo	69 00	66 00
Serie F de 50.000 pts. nom.	63 60	63 40
Serie G de 25.000 "	63 05	63 45
D. de 12.500 "	63 60	63 45
Serie H de 5.000 "	64 45	64 25
B. de 2.500 "	64 40	64 20
A. de 1.000 "	64 50	64 30
G y H. de 100 y 200 "	64 40	64 30
En diferentes series	64 30	64 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F. de 24.000 pts. nom.	70 30	70 30
Serie E. de 12.000 "	70 30	70 40
Serie D. de 6.000 "	70 25	70 25
Serie C. de 3.000 "	70 35	70 35
Serie B. de 1.500 "	70 35	70 35
A. de 1.000 "	70 35	70 35
G y H. de 100 y 200 "	69 00	69 00
En diferentes series	70 30	70 35
Partidas de 50.000 pts. nom.	69 00	69 00
Idem de 100.000 "	69 00	69 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E. de 25.000 pts. nom.	66 00	64 00
D. de 12.500 "	66 00	64 00
C. de 6.000 "	66 00	64 00
B. de 3.000 "	66 00	64 00
A. de 1.500 "	66 00	64 00
En diferentes series	66 00	64 00
Obligaciones del Tesoro (de serie A.)	101 25	101 25
Idem (de serie B.)	101 10	101 05
Idem de Admón. Interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.000.000.	94 50	94 45
Idem hasta 10.000 pts. nom.	94 50	94 45
Billetes de Cuba (338)	66 15	66 05
Idem hasta 1.000 pts. nom.	66 2	66 05
Billetes de Cuba (1300)	57 10	57 00
Idem hasta 10.000 pts. nom.	57 15	57 00
Obligación Hipotecaria 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.000.000.	76 70	75 75
Cédulas hipotecarias al 4 0/0	103 21	104 00
Idem al 3 0/0	100 05	100 00
Acciones Banco de España	413 20	414 00
Com. Arrend. de Tabacos	274 00	274 50
S. de elect. de Camabaz	1 00	1 00

CAMBIO

Londres, visia..... 30 03 30 04

París, visia..... 19 10 19 10

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCOS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1. GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL

HERALDO DE ALCOY SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadrada en rústica—Una peseta.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y una dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª Pediatría, Ginecología y Obstetricia: Dr. D. Felipe Varínos y Sra. doña Aurelia Cavazutti.
- 2.ª Oftalmología, Laringología, Otiología y Rinología: don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
- 3.ª Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio: Dres. Macores y Vargas (D. Constantino).
- 4.ª Enfermedades del aparato digestivo y tropical: Doctores Rivera y Martínez.
- 5.ª Enfermedades de las vías urinarias: Yébenes, Estévez y de la piel: Dres. Marqués y U. Aldaca.
- 6.ª Cirugía general y Operaciones: Dres. D. Felipe Varínos y D. Manuel Busacca.
- 7.ª Enfermedades nerviosas y mentales: Drs. Rivera y Vargas.
- 8.ª Odontología y protesis dentaria: Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinoscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematiospectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vesicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermis: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polissarcia; idem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatorea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y catáforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1. MADRID.

Odol

lo mejor para la dentadura

NERVIOS segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses perfinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, suprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens.» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens.» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens.» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilla.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens.» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens.» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens.» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens.» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito. Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. Antibiliosa, antiescrofulosa, artiterpéctica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho élanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.